

INVESTIGAR E INNOVAR EN CIENCIAS DEL LENGUAJE

Programa marco del *Área Investigación* de la Facultad de Lenguas

I. Fundamentación

El impacto de la investigación en Ciencias del Lenguaje en la Facultad de Lenguas se concreta hoy por hoy en un conjunto diversificado de acciones – jornadas, foros, ateneos, etcétera– orientadas a fortalecer los procesos investigativos y a generar innovación tecnológica con base en las demandas académicas y sociales del medio local, regional e internacional. La implementación de dichas acciones torna necesario amalgamar las contribuciones que pueden ofrecer, en un trabajo articulado, la Secretaría de Posgrado, la Secretaría de Ciencia y Tecnología y el CIFAL, espacios institucionales a los que atañe la gestión de la llamada *Área Investigación*. En ese marco, se propone la creación del programa *Investigar e Innovar en Ciencias del Lenguaje* como núcleo de iniciativas sinérgicas para la promoción y consolidación de la actividad científica en la Facultad de Lenguas.

II. Objetivos

El programa *Investigar e Innovar en Ciencias del Lenguaje* se funda en la consecución de los siguientes objetivos:

- a. Fortalecer la gestión articulada de la investigación por la Secretaría de Posgrado, la Secretaría de Ciencia y Tecnología y el CIFAL.
- b. Sistematizar la organización de actividades vinculadas a la investigación en Ciencias del Lenguaje en la Facultad de Lenguas.
- c. Impulsar, en un marco de regulación institucional, los procesos de indagación científica, la difusión y la divulgación de resultados, entre otras acciones análogas.

- d. Favorecer la participación de la comunidad de la Facultad en proyectos dirigidos a la innovación y la transferencia tecnológica.

III. Gestión

El programa *Investigar e Innovar en Ciencias del Lenguaje* nucleará las acciones que lleven a cabo de manera conjunta la Secretaría de Posgrado, la Secretaría de Ciencia y Tecnología y el CIFAL.

La Secretaría de Posgrado se encargará de impulsar las actividades de investigación que desarrollan los/las tesistas de especialización, maestría, doctorado y posdoctorado.

La Secretaría de Ciencia y Tecnología, por su parte, se ocupará de fortalecer acciones en el marco de proyectos de investigación SeCyT - UNC, proyectos y programas de investigación e innovación de la Facultad y becas de grado y posgrado.

Finalmente, el CIFAL gestionará actividades cuya ejecución demande trabajar con diferentes áreas de la Facultad, y propiciará la participación de sus investigadores/as integrantes.

La difusión de las iniciativas inscriptas en el programa se realizará a nombre de la Secretaría de Posgrado, la Secretaría de Ciencia y Tecnología y el CIFAL. Las piezas de comunicación deberán incluir los logotipos de estas áreas y los certificados se expedirán con la rúbrica de sus respectivos responsables.

IV. Actividades

Formarán parte de este programa las siguientes actividades regulares¹:

- a. *Jornadas Lenguas Investiga*: se trata de un espacio de intercambio de producción científica entre los/las investigadores/as de la Facultad de

¹ Se enumeran resoluciones que verifican la continuidad de las actividades: *VI Foro de tesis* (Res. 430/2013), *VII Foro de tesis* (Res. 295/2014), *VIII Foro de tesis* (Res. 334/2015), *IX Foro de tesis* (Res. 418/2016), *XIII Foro de Tesis y Trabajos Finales* (Res. 212/2022), *III Jornadas para directores de tesis de posgrado* (Res. 209/2014), *Jornadas Investigar en Lenguas* (Res. 183/2016 y Res. 277/2018) y *Encuentros de estudios e investigación en Ciencias del Lenguaje* (Res. 148/2022).

Lenguas. Tradicionalmente la actividad ha inscripto la participación de equipos de investigación de la SECyT - UNC. Se plantea ampliar la invitación a otros espacios de la Facultad en los que se genera conocimiento científico, tales como las carreras de grado y posgrado, y los proyectos y programas institucionales de investigación e innovación.

La organización general de esta actividad estará a cargo de la Secretaría de Posgrado, la Secretaría de Ciencia y Tecnología y el CIFAL.

- b. *Foro de Tesis y Trabajos Finales*: configura una instancia de diálogo académico experto enfocado en el análisis crítico de proyectos o informes de trabajos finales de licenciatura y especialización, y de tesis de maestría y doctorado. El propósito es conseguir una visión acabada de los procesos de investigación en el *continuum* grado-posgrado.

La organización general de esta actividad estará a cargo de la Secretaría de Posgrado y la Secretaría de Ciencia y Tecnología. Colaborará el CIFAL.

- c. *Mesa Redonda sobre Dirección de Tesis de Posgrado*: es un ámbito que propone la reflexión sobre el proceso de dirección de tesis de posgrado, y procura propiciar la actuación de docentes investigadores/as como directores/as y codirectores/as.

La organización general de esta actividad estará a cargo de la Secretaría de Posgrado. Colaborarán la Secretaría de Ciencia y Tecnología y el CIFAL.

- d. *Encuentros de estudios e investigación en Ciencias del Lenguaje*: constituye una iniciativa para establecer vínculos académicos entre la comunidad de la Facultad de Lenguas y especialistas de universidades extranjeras, con el fin de incentivar el desarrollo de la investigación local a través de la interacción sobre temas de vanguardia y modelos de práctica investigativa.

La organización general de esta actividad estará a cargo del CIFAL. Colaborarán la Secretaría de Posgrado y la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

e. *Ateneos de investigación/cátedra*: se trata de talleres, jornadas, simposios, etc., organizados de modo autónomo por los equipos de investigación o de cátedra de nuestra unidad académica, los cuales podrán enmarcar sus propuestas en el auspicio institucional de las áreas a cargo del presente programa.

La organización general de estas actividades estará a cargo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología. Colaborarán la Secretaría de Posgrado y el CIFAL.

Además de las actividades precedentes, podrán gestionarse a través del Programa otras acciones conjuntas, tales como conversatorios sobre temáticas específicas y/o interdisciplinarias, encuentros de tesis, gestión de publicaciones y talleres sobre investigación, publicación, búsqueda bibliográfica, uso de recursos digitales e informáticos, escritura académica, entre otras.

V. Funcionamiento

El funcionamiento del programa *Investigar e Innovar en Ciencias del Lenguaje* se organizará a partir de un cronograma anual que será acordado entre la Secretaría de Posgrado, la Secretaría de Ciencia y Tecnología y el CIFAL, en el período febrero-marzo de cada año académico. En los meses de noviembre y diciembre del año anterior, se convocará a los/las docentes investigadores/as a presentar actividades extraordinarias en el marco del programa. De este modo, se garantizará la realización ordenada y continua de las iniciativas enumeradas en el punto IV.